

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:51975/2012

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de ARTES en su Res. 118/2012 ; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de ARTES en su Res. 118/2012 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área de Producción Artística II de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2012 y el 31 de octubre de 2013, cuyo detalle obra en el art. 1º de la citada Resolución, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°.: 1267

EXP-UNC:0051975/2012

VISTO:

Las sugerencias de candidatos, para integrar el Comité Evaluador para el Área Producción Artística II, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vencerán en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 al el 31 de octubre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas, del Honorable Consejo Superior Nº 6/08 y del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, esta última de aplicación para esta Unidad Académica, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares

Que este Consejo en sesión de fecha 22 de octubre de 2012, aprobó por unanimidad los despachos de las Comisiones de Enseñanza, y de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área de Producción Artística II, que tendrán a su cargo la evaluación de los Profesores Auxiliares, con los siguientes integrantes:

Miembros Titulares

- 1.-Esp. Gustavo Alcaraz - Profesor Adjunto- Facultad de Artes- U.N.C.
- 2.-Esp. Adriana Esther Miranda - Profesora Adjunta - Facultad de Artes- U.N.C.
- 3.-Lic. Silvia Plaza- Profesora Adjunta- Facultad de Psicología - U.N.C.
- 4.-Lic. Claudia del Río- Profesora Titular- U.N.R.
- 5.- Penélope Aroldo - Estudiante
- 6.- de Medeiros, César Agustín – Egresado

Miembros Primeros Suplentes

- 1.- Lic. Sebastián Ramón Peña - Profesor Adjunto - Facultad de Artes- U.N.C.
- 2.- Lic. Adrián Pablo Andrada - Profesor Adjunto- Facultad de Artes- U.N.C.
- 3.- Dr. Claudio Fernando Díaz – Profesor Adjunto – Facultad de F. F. y H. - U.N.C.
- 4.- Prof. Daniel Posada - Profesor Titular- U.N.Cu.
- 5.- Anahí Vilte – Estudiante
- 6.- Nelson David Balmaceda- Egresado



EXP-UNC:0051964/2012

Miembros Segundos Suplentes

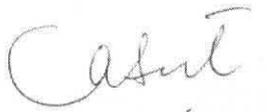
- 1.- Mgter. Sergio Martín Yonahara – Profesor Adjunto- Facultad de Artes- U.N.C.
- 2.- Lic. Alejandro José Atilio Arias- Profesor Adjunto- Facultad de Artes- U.N.C.
- 3.- Dra. Liliana María Vanella - Profesora Adjunta – F. F. y H. - U.N.C.
- 4.- Prof. Gabriel Virgilio Perosino- Profesor Titular – I.U.N.A.
- 5.- Luz María Ondris – Estudiante
- 6.- María Guillermina Heredia - Egresada

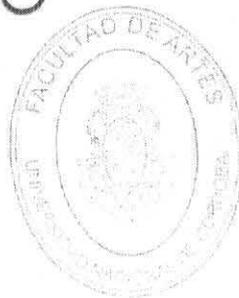
ARTICULO 2º.- Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº **118**

cbp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Adjunta
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba